



PROGRESOS de OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

www.elsevier.es/pog



Editorial

Albert Fortuny

PROGRESOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (POG) ha experimentado ya un largo recorrido desde la adquisición de los derechos de propiedad por parte de la SEGO, pasando esta a contar con una revista propia en 1990. A lo largo de estos años POG, como órgano oficial de la SEGO, ha ido evolucionando con la introducción de modificaciones sustanciales en diversos aspectos.

Uno de los objetivos prioritarios del Consejo de Redacción y de la Editorial Elsevier a lo largo de la última década ha sido el conseguir la indexación en MedLine, aspecto que ya he comentado en ocasiones previas, tanto a través de editoriales como en los informes preceptivos presentados durante las asambleas en los sucesivos congresos nacionales de la SEGO. Las calificaciones de prioridad obtenidas como «*Indexing Priority*» del *Literature Selection Technical Review Committee (LSTRC)* de MedLine han ido mejorando, desde la primera solicitud en el año 2004 en la que se obtuvo una puntuación de 3/5 pasando a 3,6/5 en la última evaluación realizada en 2014, a pesar de lo cual no alcanzó el punto de corte para su inclusión que se establece en cada convocatoria.

Del informe emitido cabe mencionar la especificación por parte del LSTRC de áreas susceptibles de mejora de POG y que cito textualmente: «...Encourage submission of more higher-quality reviews, better analytic methods in clinical research studies. Photos in print version are black and white only and some insufficient contrast to be seen clearly...».

En los últimos años la implementación del sistema Elsevier Editorial System (EES), operativo a lo largo de todo el proceso editorial, ha sido probablemente el cambio más relevante en facilitar y agilizar las tareas de editores, autores y evaluadores, contribuyendo con ello a una más pronta accesibilidad y disposición puntual de la publicación. Es cierto que las ilustraciones en color solo aparecen en la versión «on line» lo cual es susceptible de corrección por parte de la editorial. Sin embargo, algunas de las áreas citadas como de mejora por el

LSTRC dependen fundamentalmente de la naturaleza de los trabajos recibidos.

Es evidente que la cantidad de información que se genera global y constantemente en cualquier ámbito de la medicina se ha visto progresivamente incrementada. Nuestra especialidad no es excepción, haciéndose más evidente al tiempo que se han ido delimitando las distintas áreas de interés en la práctica e investigación clínica de los profesionales y en la medida en que los centros médicos de nivel elevado han ido estableciendo paralelamente distintas áreas y unidades de investigación clínica con intereses más específicos.

A lo largo de las últimas décadas se han producido también de modo general cambios en la actitud de los clínicos estrechamente relacionados con la mayor difusión de fuentes y medios de información científica, más dinámicos, interactivos y de fácil acceso, para la actualización e intercambio de conocimientos. La inmediatez de acceso «on line» a las distintas publicaciones y de su citación antes de materializarse en la revista impresa ha sido sin duda un cambio trascendente.

Los formatos y contenidos de las diversas revistas en nuestra especialidad, mayoritariamente publicadas en lengua inglesa, no difieren esencialmente en su formato ni estructura. Las diferencias vienen mayormente determinadas por la cantidad, calidad y diseño de los artículos originales, por la escrupulosidad y actualización de las revisiones, así como por su capacidad de estimular o generar debates y discusiones a través de las cartas al editor o los artículos de opinión que, en gran medida, reflejan la capacidad de despertar interés, activando así el «feed-back» entre lectores y autores. Es probablemente en estos últimos aspectos donde existe oportunidad de mejora para POG.

Los profesionales en nuestra especialidad, sean en actividad privada, hospitalaria o con frecuencia en ambas, disponen de poco tiempo al margen de su actividad clínica diaria. Son probablemente muy pocos, si alguno, los clínicos que leen las revistas de formato impreso en la totalidad de su contenido. La mayoría, en el mejor de los casos, lee el sumario pasando directamente a los contenidos que puedan

Correo electrónico: afortunye@ub.edu.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.pog.2014.11.012>

0304-5013/© 2014 SEGO. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.



CrossMark

ser relevantes dentro de sus intereses clínicos o de investigación. En este sentido el acceso «*on line*» sin duda goza de muchas ventajas y cabe preguntarse: ¿En qué medida ello afectará el futuro próximo de las publicaciones periódicas convencionales en forma impresa? Por el momento la mayoría de las revistas con prestigio bien establecido en el ámbito internacional mantienen la publicación dual.

En otro orden de cosas, pero también en la medida en que ello afecta a la publicación y distribución de la revista, parece oportuno considerar el hecho de que, en los últimos años, los cambios experimentados en aspectos económicos han afectado la colaboración comercial entre las empresas editoriales y las de publicidad relacionadas con la especialidad. Ello ha generado dificultades para afrontar costes en la producción de las ediciones, en gran medida dependientes de la colaboración de empresas anunciantes. Debe tenerse en cuenta que algunas de ellas, y probablemente las más interesadas, contribuyen ya con su participación y aportación en calidad de socios colaboradores de SEGO a las distintas

reuniones y congresos con interés preferente por la mayor difusión y contacto directo con los profesionales.

La reducción de la fuente de financiación gestionada por la empresa editorial en los últimos 3 años disminuyó la frecuencia de publicación de POG, que se vio ya reducida de 12 a 10 números para no incrementar la aportación de SEGO al coste editorial exigido. No hay que olvidar que POG se proporciona sin coste a miembros de SEGO, tanto en su acceso «*on line*» como en su forma impresa. Deseamos que, en cualquier caso, POG se mantenga como el órgano de mayor valor y prioridad de una sociedad científica de prestigio como la SEGO.

Resumen de actividad editorial

Como es ya norma, al inicio de un nuevo año se presenta un resumen de la evolución en la actividad editorial. Es preciso recordar que el número de páginas disponibles para establecer el contenido, y por tanto el de trabajos que tienen cabida en la revista, viene limitado y fijado por el convenio establecido.

El análisis de datos se presenta en las tablas correspondientes que incluyen la evolución a lo largo de los últimos 5 años ([tabla 1](#)).

Finalmente, una vez más y en nombre del Consejo Editorial, expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los autores que han confiado en POG como medio de publicación de sus trabajos, a los editores que con su labor han contribuido a lo largo del pasado año a mantener el rigor y la calidad de las publicaciones. Como expresión de merecida

Tabla 1

Resumen editorial	2010	2011	2012	2013	2014
Detalle del proceso editorial					
Recibidos	152	130	172	121	107
Aceptados	78	45	104	55	32
Rechazados	4	19	28	25	25
En proceso de revisión	70	66	40	41	50
Documentos publicados					
Editoriales	1	2	2	2	3
Revisiones	5	1	6	4	5
Foro de opinión	3	-	2	1	1
Artículos originales	38	36	33	32	25
Casos clínicos	56	65	49	48	46
Documentos SEGO	0	3	1	-	-
Protocolos SEGO	1	9	4	10	12
Cartas al Director	2	4	3	-	-
Innovación técnica y metodológica	0	3	1	3	-
Documentos de consenso	1	1	1	1	1
Números extraordinarios	1	2	1	2	1
Publicaciones según temática (%)					
<i>Artículos Originales</i>					
Medicina materno-fetal	48,4	63,6	39,3	37,5	56
Oncología	24,2	24,2	30,3	28,1	12
Reproducción	3	3	6	9,3	8
Ginecología general ^a	24,2	9	24,2	31,3	24
<i>Casos clínicos</i>					
Medicina materno-fetal	41,5	55,3	54	41,1	25
Oncología	22,6	26,7	14	25,4	12
Reproducción	9,4	5,3	4	1,9	8
Ginecología general ^a	26,4	17,8	28	31,3	24
<i>Artículos de Revisión, Protocolos, Documentos, Consenso, suplementos</i>					
Medicina materno-fetal	11,1	71,4	47	40	23
Oncología	33,3	14,2	12	20	12
Reproducción	33,3	-	6	35	5
Ginecología general ^a	22,2	14,2	35	5	58

^a Incluye uroginecología y menopausia.

Tabla 2

Apellidos	Nombre	Población
Acién	Pedro	San Juan de Alicante
Alcazar	Juan Luis	Pamplona
Ayala Curiel	Javier	Barakaldo
Barco Macellan	Maria Jesús	Zaragoza
Borrell	Antoni	Barcelona
Bresco	Pere	Igualada
Burgos	Jorge	Baracaldo
Cancelo Hidalgo	Maria Jesús	Guadalajara
Carmona	Francisco	Barcelona
Carreras Collado	Ramón	Barcelona
Casellas	Manuel	Barcelona
Cassado	Jordi	Terrassa
Centeno-Mediavilla	Cristina	Barcelona
Córdoba	Octavi	Barcelona
Coronado	Pluvio J.	Madrid
Cortes Bordoy	Javier	Palma de Mallorca
Costa	Laura	Sabadell
Cristobal	Ignacio	Madrid
Cusido	Maite	Barcelona
de la Torre Fernández	Javier	Barcelona
de Vega		
de Paco	Catalina	Murcia
de Santos Maroto	Pinar	Barcelona
Diago Almela	Vicente Jose	Valencia
Espinosa-Bravo	Martin	Barcelona
Exposito	Antonia	Baracaldo

Tabla 2 (continuación)

Apellidos	Nombre	Población
Díaz Feijoo	Berta	Barcelona
Gilabert-Estellés	Juan	Valencia
Gispert	Susana	Barcelona
González de Agüero	Rafael	Zaragoza
Laborda		
González-Bosquet	Eduardo	Esplugues
Gorostidi	Mikel	San Sebastián
Hernández Cortes	Gines	Madrid
Lete Lasa	Ignacio	Vitoria
Maiz	Nerea	Baracaldo
Martín Jiménez	Ángel	Palma Mallorca
Martínez Escoriza	Juan Carlos	Alicante
Meabe Elorza	Arantza	Barakaldo
Melchor Marcos	Juan Carlos	Getxo
Mendoza	Nicolas	Granada
Moral Santamarina	Eloy	Vigo
Morales	Cristina	Gijón
Ornat	Lia	Zaragoza
Orós López	Daniel	Zaragoza
Otero	Borja	Baracaldo
Perales Marín	Alfredo	Valencia
Pérez-López	Faustino R.	Zaragoza
Pérez-Medina	Tirso	Madrid
Ponce	Jordi	Barcelona
Puertas Prieto	Alberto	Granada
Puig-Tintore	Luis M.	Barcelona
Ramírez Pineda	María	Alemania
Ríos Vallejo	Mª del mar	Madrid
Rodríguez	Leire	Barakaldo
Salvador	Rafael T	Barcelona
Sánchez Iglesias	Jose Luis	Barcelona
Sánchez Mendez	Jose Ignacio	Madrid
Serra	Vicente	Valencia
Torrejón Cardoso	Rafael	Cadiz
Usandizaga	Ramón	Madrid

gratitud se incluye la relación de los evaluadores que a lo largo del pasado año han afrontado la difícil y delicada labor de revisar documentos, aportando comentarios y sugiriendo las modificaciones pertinentes para optimizar el rigor y calidad de los trabajos ([tabla 2](#)).